

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2016

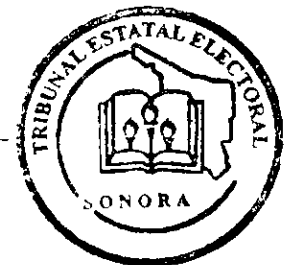
CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA; EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DESTINADO PARA ESE EFECTO, EL DÍA DE LA FECHA A LAS DOCE HORAS.

| EXPEDIENTE | RECURRENTE/S | AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S |
|---------------|-----------------------|---|
| RA-TP-13/2016 | José Guadalupe Curiel | Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana |

Hermosillo, Sonora, a 12 de Julio de 2016

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS ERNESTO MUÑOZ QUINTAL.
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL